



CURSO CARNÉ INSTALACIONES TÉRMICAS DE EDIFICIOS (RITE) - CARNÉ MANIPULACIÓN GASES FLUORADOS CUALQUIER CARGA.

El **Carné Profesional de Instalaciones Térmicas en los Edificios** faculta para la instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones fijas de climatización, calefacción, refrigeración, ventilación y de producción de agua caliente sanitaria, destinadas a atender la demanda de bienestar térmico e higiene de las personas además, capacita para la instalación y mantenimiento de instalaciones de energía solar térmica y certificado manipulación equipos con sistemas frigoríficos con cualquier carga de refrigerantes fluorados.

El examen se realizará en ASINAL con una entidad certificadora de personas y el alumno pagará una tasa no incluida en el precio del curso.

VIAS DE FINANCIACIÓN:

El Departamento de Formación tramitará, sin ningún coste adicional, esta acción formativa a través de la Fundación Tripartita ó financiación:

- **Créditos Formativos.** Cada empresa entre 1 y 5 trabajadores dispone de 420 € anuales para emplearlos en formación bonificada. A mayor número de trabajadores la Seguridad Social asigna los créditos según la aportación en Formación Profesional.

FECHAS Y DISTRIBUCION:

Fecha inicio: 12 Febrero al 29 Mayo 2025.

Lugar de formación: Aula de formación ASINAL, C/ Benitagla, nave 38, Almería.

Duración total: 225 Horas

Horario Teoría: Miércoles, Jueves y Viernes de 16:30 a 21:30 y Sábados 8:00 a 15:00

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CONTENIDO FORMATIVO:

1. Conocimientos básicos de instalaciones térmicas en edificios.

- 1.1 Conocimientos básicos.
- 1.2 Instalaciones y equipos de calefacción y producción de agua caliente sanitaria.
- 1.3 Instalaciones y equipos de acondicionamiento de aire y ventilación.
- 1.4 Aprovechamiento de las energías renovables en las instalaciones térmicas.
- 1.5 Redes de transporte de fluidos portadores.
- 1.6 Equipos terminales y de tratamiento de aire.
- 1.7 Regulación, control, medición y contabilización de consumos para instalaciones térmicas.
- 1.8 Conocimientos básicos de electricidad para instalaciones térmicas.

2. Conocimientos específicos de instalaciones térmicas en edificios.

- 2.1 Ejecución de procesos de montaje de instalaciones térmicas.
- 2.2 Mantenimiento de instalaciones térmicas.
- 2.3 Explotación energética de las instalaciones.
- 2.4 Técnicas de medición en instalaciones térmicas.
- 2.5 Pruebas y puesta en funcionamiento de instalaciones térmicas.
- 2.6 Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones.
- 2.7 Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones térmicas.
- 2.8 Documentación técnica de las instalaciones térmicas: Memoria técnica.
- 2.9 Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas en las partes que le son de aplicación, Reglamento Europeo 842/2006 sobre determinados gases fluorados de efecto invernadero y otra normativa de aplicación.

3. Programa Formativo I según RD. 115/2017

- 3.1 Impacto ambiental de los refrigerantes y normativa medioambiental correspondiente.
- 3.2 Diseño, manejo y operación del equipo desde el punto de vista de la eficiencia energética.
- 3.3 Cálculo, determinación y certificación de la carga de refrigerante en sistemas frigoríficos. Etiquetado y registros en dichos equipos.
- 3.4 Controles previos a la puesta en funcionamiento, tras un período largo de inutilización, tras intervenciones de mantenimiento o reparación, o durante el funcionamiento.
- 3.5 Control de fugas.
- 3.6 Gestión ambiental del sistema y del refrigerante durante la instalación, el mantenimiento, la revisión o la recuperación.
- 3.7 Desmantelamiento y retirada de sistemas frigoríficos.
- 3.8 Información sobre las tecnologías pertinentes para substituir o reducir el uso de gases fluorados de efecto invernadero y la manera segura de manipularlas.